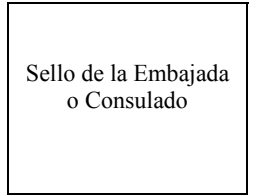


Solicitud de visado Schengen

Impreso gratuito



1. Apellido(s)		ESPACIO RESERVADO PARA LA EMBAJADA O CONSULADO
2. Si ha lugar, apellidos de soltera		
3. Nombre		
4. Fecha de nacimiento (año-mes-día)	5. Número del documento de identidad (optativo)	
6. Lugar y país de nacimiento		
7. Nacionalidad o nacionalidades actuales	8. Nacionalidad de origen (nacionalidad por nacimiento)	
9. Sexo Varón Mujer	10. Estado civil: Soltero(a) Casado(a) Separado(a) Divorciado(a) Viudo(a) Otro:	
11. Nombre del padre	12. Nombre de la madre	
13. Tipo de pasaporte: Pasaporte nacional Pasaporte diplomático Pasaporte de servicio Documento de viaje (Convención de 1951) Pasaporte para extranjeros Pasaporte para marinos Otro documento de viaje (indíquese cuál):		
14. Número de pasaporte	15. Expedido por	
16. Fecha de expedición	17. Válido hasta	
18. Si no reside usted en su país de origen, ¿se le permite el regreso al país en que reside? No Sí (número y validez)		
* 19. Ocupación actual		
* 20. Nombre, dirección y número de teléfono de la empresa para la que trabaja. Para los estudiantes, nombre y dirección del centro en el que estudian:		
21. Destino principal	22. Tipo de visado: Tránsito aeroportuario Tránsito Corta duración Larga duración	23. Visado: Individual Colectivo
24. Número de entradas que solicita Una sola entrada Dos entradas Entradas múltiples		25. Duración de la estancia El visado se solicita para: _____ días
26. Otros visados (expedidos durante los tres últimos años) y periodo de validez de los mismos		Número de entradas: 1 2 Múlt.
27. En caso de tránsito, ¿tiene permiso de entrada en el último país de destino? No Sí, válido hasta: _____ Autoridad que lo expidió: _____		Válido de a
* 28. Anteriores visitas a este u otros Estados Schengen		Válido para:

* Los familiares de ciudadanos de la UE o del EEE (cónyuge, hijos o ascendientes a su cargo) no tienen que responder a las preguntas marcadas con un asterisco (*). Los familiares de ciudadanos de la UE o del EEE deben presentar documentos que prueben la relación familiar.

29. Finalidad del viaje Turismo Trabajo Visita a familiares o amigos Cultural/Deportiva Oficial Motivos médicos Otros (indíquense):			ESPACIO RESERVADO PARA LA EMBAJADA O CONSULADO El plazo máximo para notificar la resolución de un visado es de cuatro meses y quince días, contados a partir del día siguiente al de la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en la Embajada o Consulado español. Si figura en un Convenio Internacional del que España sea parte o si se trata de reagrupación familiar, de actividades laborales de temporada o de estudios de duración inferior a seis meses, el plazo es de tres meses. Dichos plazos se suspenden hasta por quince días si se cita en comparecencia personal al interesado o se le requiere para subsanación. Si es necesario incorporar al procedimiento informes preceptivos y determinantes del contenido de la resolución de otros órganos administrativos situados en España, la suspensión del plazo de resolución se extiende hasta por cuatro meses y quince días o tres meses en el caso de figurar en un Convenio Internacional del que España sea parte, o si se trata de reagrupación familiar, de actividades laborales de temporada o de estudios de duración inferior a seis meses. Transcurrido el plazo de resolución, la solicitud de visado podrá entenderse desestimada. No atender en plazo los requerimientos o citaciones así como dejar transcurrir más de dos meses para recoger un visado concedido, producirá el efecto de considerar al interesado desistido en el procedimiento.
*30. Fecha de llegada	* 31. Fecha de salida		
* 32. Frontera de la primera entrada o itinerario de tránsito	*33. Medio de transporte		
* 34. Nombre de la persona o empresa de acogida en los Estados Schengen y de la persona de contacto en la empresa de acogida. Si el solicitante no se encuentra en esta situación, nombre del hotel o dirección provisional en los Estados Schengen			
Nombre	Teléfono y telefax		
Dirección completa	Dirección de correo electrónico		
* 35. ¿Quién paga los gastos de viaje y los gastos de manutención del solicitante durante la estancia? El solicitante La persona que le acoge La empresa de acogida. Indíquese quién y cómo y adjúntese la documentación correspondiente:.....			
* 36. Medios de subsistencia durante la estancia Dinero en efectivo Cheques de viaje Tarjetas de crédito Alojamiento Otros: Seguro de viaje o seguro médico. Válido hasta:.....			
37. Apellidos del cónyuge	38. Si ha lugar, apellidos de soltera de la cónyuge		
39. Nombre del cónyuge	40. Fecha de nacimiento del cónyuge	41. Lugar de nacimiento del cónyuge	
42. Hijos (es obligatorio presentar una solicitud por pasaporte)			
Apellido(s)	Nombre	Fecha de nacimiento	
1.			
2.			
3.			
43. Datos personales del ciudadano de la UE o del EEE del que depende el solicitante. Sólo deben responder a esta pregunta los familiares de ciudadanos de la UE o del EEE.			
Apellido(s)	Nombre		
Fecha de nacimiento	Nacionalidad	Número de pasaporte	
Relación de parentesco: de un ciudadano de la UE o del EEE			
44. Conozco, y así lo acepto, que los datos personales que figuren en el presente impreso de solicitud de visado, se comunican a las autoridades pertinentes de los Estados Schengen, o son tratados por ellas si fuese necesario, para la resolución de mi solicitud de visado. Estos datos podrán ser introducidos y almacenados en bases de datos a las que pueden tener acceso las autoridades pertinentes de los distintos Estados Schengen. A mi solicitud expresa, la autoridad consular que tramita mi solicitud me informará de cómo puedo ejercer mi derecho a comprobar mis datos personales y a que se modifiquen o supriman, especialmente si fueren incorrectos, de conformidad con la ley nacional del Estado concernido. Declaro que a mi leal entender todos los datos por mí presentados son correctos y completos. Tengo conocimiento de que toda declaración falsa podrá ser motivo de denegación de mi solicitud o de anulación del visado concedido y dar lugar a actuaciones judiciales contra mi persona con arreglo a la legislación del Estado Schengen que tramite mi solicitud. Me comprometo a abandonar el territorio de los Estados Schengen al expirar el visado que se me conceda. He sido informado de que la posesión de un visado es únicamente uno de los requisitos de entrada al territorio europeo de los Estados Schengen. El mero hecho de que se me haya concedido un visado no significa que tenga derecho a indemnización si incumplo las disposiciones pertinentes del apartado 1 del artículo 5 del Convenio de aplicación del Acuerdo de Schengen y se me deniega por ello la entrada. El cumplimiento de los requisitos de entrada volverá a comprobarse a la entrada en el territorio de Schengen.			
45. Domicilio personal del solicitante		46. Teléfono	
47. Lugar y fecha	48. Firma (en el caso de los menores, firma del responsable o tutor)		